

ACTA DE LA SESIÓN DE 23 DE OCTUBRE DE 2018 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA CONTROLADOR DE PRIMER NIVEL DEL PROYECTO LIDERA (0205_LIDERA_1_E) APROBADO DENTRO DEL PROGRAMA INTERREG V-A 2014-2020 (POCTEP), COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER).

EXPEDIENTE NÚMERO BMC01/2018

En la Sede de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santiago de Compostela, siendo las 14.05 horas del día 23 de octubre de 2018, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia.

En primer lugar, se revisan las subsanaciones recibidas en tiempo y forma por parte de las empresas ofertantes, las cuatro, a las que se les había solicitado subsanación por correo electrónico de fecha 18 de octubre de 2018.

EMPRESA	CIF	SUBSANACIÓN	SITUACIÓN
Randulfe y Casariego Auditores SLP	B70248513	23/10/2018 (13:30h)	Subsana: presenta acreditación personalidad, relación servicios similares firmada y acreditaciones, firmado Anexo V y CV auditora
BM Neira Auditores SLP	B32468647	23/10/2018 (10:35h)	Subsana: presenta debidamente firmado Anexo V
Auditores Asociados AAGC, SAP	A15105638	19/10/2018 (09:00h)	Subsana: presenta debidamente firmado Anexo V
Capellá Auditores SLP	B70433214	19/10/2018 (13:32h)	Subsana: presenta debidamente firmado Anexos II y V

Una vez subsanada la documentación por parte de las cuatro empresas ofertantes se procede a la apertura de los sobres para ver la oferta económica presentada por las cuatro empresas licitadoras, con el siguiente resultado:

EMPRESA	CIF	OFERTA ECONÓMICA
Randulfe y Casariego Auditores SLP	B70248513	1.694€ (IVA incluido)
BM Neira Auditores SLP	B32468647	1.452€ (IVA incluido)
Auditores Asociados AAGC, SAP	A15105638	1.669,80€ (IVA incluido)
Capellá Auditores SLP	B70433214	1.452€ (IVA incluido)



El orden de las ofertas económicas presentadas por las empresas, de mayor a menor, quedaría como sigue:

- En primer lugar y con el mismo importe: 1.452€ (IVA incluido)
BM Neira Auditores SLP
Capellá Auditores SLP
- En tercer lugar y por un importe de 1.669,80€ (IVA incluido) la empresa Auditores Asociados AAGC, SAP
- En cuarto y último lugar y por un importe de 1.694€ (IVA incluido), la empresa Randulfe y Casariego Auditores SLP.

Al producirse un empate entre las dos ofertas más bajas presentadas, al licitar las empresas BM Neira Auditores SLP y Capellá Auditores SLP, por un importe del servicio de 1.452€ (IVA incluido) y, al no haberse incluido en el pliego ningún criterio para deshacer el empate en caso de producirse el mismo, acudimos al artículo 147 de la LCSP que en su artículo 147 fija los criterios para resolver el supuesto en el que se produzca un empate como es este caso.

Se dará un plazo de tres días hábiles a contar desde mañana 24 de octubre de 2018, para lo que las empresas serán notificadas hoy mismo 23 de octubre de 2018 haciéndose el encargo a la Presidenta de la Mesa para que realice las notificaciones por correo electrónico a las dos empresas BM Neira Auditores SLP y Capellá Auditores SLP, que han coincidido en su oferta siendo además la más baja, solicitándoles que presenten en dicho plazo, en la sede principal de la Cámara de Comercio de Santiago en su horario de apertura de registro, de 9 a 14 horas, la certificación acreditativa de los criterios sociales que recoge el apartado 2 del artículo 147 de la LCSP; emplazándose de nuevo a la Mesa a una sesión el próximo lunes 29 de octubre de 2018 a las 11:00 para resolver definitivamente el concurso en atención a los criterios de desempate establecidos en el artículo 147.2 de la LCSP.

Siendo las 14:30 horas se levanta la sesión de 23 de octubre de 2018 de la Mesa.



Vocal

Presidenta



Secretaria

